



COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES

ACTA DE LA SESIÓN 95-2016
Celebrada el 27 de setiembre de 2016

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Anteproyectos nuevos	2
2. Correspondencia	6
3. Varios	6

Acta de la sesión ordinaria noventa y cinco, dos mil dieciséis, celebrada por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día veintisiete de setiembre del dos mil dieciséis.

Asisten a esta sesión: Johanna Alarcón Rivera,, Carlos Carranza Villalobos, Carmen Coto Pérez, Orlando Hernández Cruz.

Ausentes con excusa: Carlos Murillo Zamora,, Rodolfo Arce Portuguez, Gastón Arce Cordero.

La M.Sc. Johanna Alarcón, Coordinadora de la Comisión, da lectura al orden del día:

1. Anteproyectos nuevos
2. Correspondencia
3. Varios

Artículo 1.- Anteproyectos nuevos

Anteproyecto 1. Propuesta de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social para la Municipalidad de Moravia según la norma INTE 35-01-01:2012

Estudiantes:

Kenneth Cordero Espinoza, carné A41639

Silvia Díaz Soto, carné A82160

Betsy Madriz Mayorga, carné A83637

Jorge Mesén Solórzano, carné A43359

Modalidad:

Seminario de Graduación

Carrera:

Administración Pública

Comité Asesor:

Olman Villarreal, Tutor

Mayela Cubillo, Lectora

Walter Bustillo, Lector

Solicitud:

Revisión de anteproyecto

Asignado para revisión:

Orlando Hernández

Carmen Coto manifiesta que no se encuentra de acuerdo con el tema del proyecto.

Orlando Hernández recomienda que se apruebe como “modificado” y se solicite que los estudiantes conversen con él.

Johanna Alarcón somete a votación el anteproyecto, y queda de la siguiente forma:

Improbado: Johanna Alarcón, Carmen Coto.

Con modificaciones: Orlando Hernández Cruz.

Inhibiciones: Carlos Carranza Villalobos.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría de votos que el anteproyecto es improbadado, bajo los siguientes argumentos:

- **La pregunta de investigación no es congruente con el objetivo general ni los objetivos específicos.**
- **Considerando esta observaciones, debe de variarse los demás componentes del documento.**
- **Se recomienda contactar al profesor Orlando Hernández Cruz, para mayor amplitud de estas observaciones.**

Anteproyecto 2. Análisis del modelo de gestión del Departamento de Asuntos Disciplinarios de la Dirección General de Recursos Humanos del MEP

Estudiantes:

Eduardo Carazo Flores, carné B01331
Indira Fuentes Moncada, carné B02474
Nadya Guarnizo Rozo, carné A81842

Modalidad:

Seminario de Graduación

Carrera:

Administración Pública

Comité Asesor:

Dalia Borge, Tutora
Johanna Alarcón, Lectora
Leonardo Salas, Lector

Solicitud:

Revisión de anteproyecto

Asignado para revisión:

Carlos Carranza

Acuerdo 2. Se acuerda en forma unánime improbar el anteproyecto, bajo los siguientes argumentos:

- **El objeto de estudio se encuentra diluido.**
- **El marco teórico cuenta con poco desarrollo, debe ser ampliado.**
- **El problema de investigación no cuenta con precisión.**

- ***El objetivo general no se encuentra planteado de manera clara.***
- ***Ausencia de ligamen teórico en el documento.***
- ***En el desarrollo de las partes del documento, se realizan variaciones al tema de estudio.***
- ***Bibliografía no congruente, desactualizada y con diferente formato.***
- ***Se recomienda que contacten al profesor Carlos Carranza Villalobos, para mayor detalle de las observaciones.***

Anteproyecto 3. La reforma 7210 de la ley 8794 de Costa Rica: El Sector Estratégico de Alta Tecnología como un incentivo para la Inversión Extranjera Directa

Estudiantes

Cinthya López Jiménez, carné A73626

Daniela Quirós Ávila, carné A75090

Johanna Vega Jiménez, carné A45702

Modalidad:

Seminario de Graduación

Carrera:

Administración Aduanera y Comercio Exterior

Comité Asesor:

Fernando Ocampo, Tutor

Duayner Salas, Lector

Solicitud:

Revisión de anteproyecto y asignación de lector

Asignado para revisión:

Rodolfo Arce

Acuerdo 3. Se acuerda en forma unánime improbar el anteproyecto, por motivo que deben de variarse por completo el objetivo general así como los objetivos específicos, por lo que, se solicita comunicarse con el profesor Rodolfo Arce Portugal, para trabajar en dichos cambios.

2:45 p.m. se retira Carlos Carranza Villalobos

Artículo 2.- Varios

Solicitud de prórroga

Johanna Alarcón hace lectura del oficio fechado 02 de setiembre (Anexo 1), en el cual, los estudiantes solicitan el cambio de objetivos y prórroga del anteproyecto.

Acuerdo 4. Se acuerda en forma unánime analizar en la próxima sesión con los antecedentes respectivos.

Solicitud de anulación de matrícula y aprobación de tema

Johanna Alarcón hace lectura de la nota fechada 08 de setiembre del año en curso (Anexo 2), en la cual, la estudiante Astrid Valverde Moreno, carné B06513, solicita la anulación de su matrícula de TFG y aprobación del tema, para poder finalizar su trabajo final.

Acuerdo 5. Se acuerda en forma unánime aceptar la solicitud de la estudiante Astrid Valverde Moreno.

Solicitud de prórroga

Johanna Alarcón procede a leer la nota fechada 28 de junio de 2016 (Anexo 3), en el cual los estudiantes Yoselin Arguedas, Karen Castro, Sivianny Castillo, Henry Chica, Adriana Méndez y Alice Ortega, solicitan la prórroga para finalizar su trabajo final de graduación.

Acuerdo 6. Se acuerda en forma unánime aceptar la solicitud de los estudiantes.

Se levanta la sesión a las quince horas.

**M.Sc. Johanna Alarcón Rivera
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales**

A.C.G.

Anexo 1

02 setiembre 2016

Montes de Oca, San José, Costa Rica

Señores

Comisión Trabajos Finales de Graduación

Estimados Señores



Reciban un cordial saludo, mediante el oficio EAP-884-2016 se nos informa sobre la negación, para el anteproyecto *Diagnóstico sobre las posibilidades de Financiamiento de obras de infraestructura vial a través de los fondos de Pensión*, a la solicitud de prórroga y cambios en los objetivos pues al criterio de la comisión *son de fondo*.

Nos parece importante realizar las siguientes observaciones:

- El cambio en los objetivos, se presenta a raíz de la madurez de la propuesta y su validación con Jerarcas de instituciones Pública involucrada en el proceso de Financiamiento de obra de infraestructura vial a través de los fondos de Pensión.
- Debemos rescatar que en los procesos de investigación académica y profesional siempre se presentan ajustes para mejorar el resultado, por ello vemos con disconformidad que se rechace la modificación. Por tanto, nosotros como autores de la investigación, determinamos que el cambio en los objetivos no son de fondo sino de forma, pues lo que hacen es redireccionar la investigación hacia un producto aplicable a la realidad costarricense y validado por los jerarcas involucrados.
- Como estudiantes egresados de la Licenciatura en Administración Pública, y habiendo sido aprobado el anteproyecto procedimos a matricular:
 - o Seminario de Graduación I en el I Ciclo 2015
 - o Seminario de Graduación II en el II Ciclo 2015
 - o Seminario de Graduación III en el I Ciclo 2016

Es por ello que solicitamos nuestro derecho a la prórroga, según el artículo 43 inciso b. del REGLAMENTO DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, que indica:

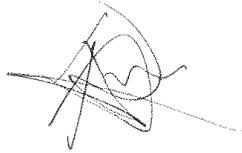
b. Todo estudiante deberá matricularse por lo menos en un ciclo y lo hará sucesivamente hasta tanto no concluya el trabajo final. Si no concluye su trabajo en tres ciclos sucesivos solicitará autorización a la Comisión de Trabajos Finales, la cual podrá conceder un ciclo más de plazo si lo juzga conveniente.

Agradeciendo de antemano su pronta respuesta,

Atentamente



Karen Loria Valverde
B03572
karen.loria91@gmail.com
8316-9266



Allison Quesada Agüero
B04928
allison20.quesada@gmail.com
8329-2361



Jorge Umaña Cubillo
A86478
jauc1206@gmail.com
8893-8271

Anexo 2

San José, 8 de setiembre de 2016

**Señores
Comisión de Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Administración Pública
Universidad de Costa Rica**

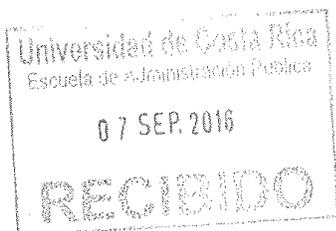
Asunto: solicitud matrícula y aprobación de continuación de tema de TFG

Estimados señores:

Por medio de la presente y de acuerdo con la respuesta brindada por este comité mediante oficio EAP-883-2016, solicito de manera muy atenta y respetuosa lo siguiente:

- 1- Por favor, dar por reprobado el TFG que mi persona había matriculado con anterioridad y con el fin de poder matricular nuevamente el trabajo final de graduación
- 2- Autorizarme, por favor, para continuar el TFG con el tema de investigación: *"Desarrollo de una propuesta de guía general para la gestión y evaluación de proyectos, en la Dirección de Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, durante el segundo semestre del 2015 con base en las prácticas a nivel de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)."*
- 3- El plazo autorizado por la EAP para finalizar mi TFG por completo es de un semestre.

Atentamente,




Astrid Natalia Valverde Moreno
Carné: B06513

Correo: valverdemorenoastrid@gmail.com
Celular: 889850008
Cédula: 115050269

Anexo 3

3

28 de junio de 2016

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Director
Escuela de Administración Pública

Asunto: Solicitud de matrícula de prórroga para el II curso lectivo de 2016, de Trabajo Final de Graduación bajo la modalidad de Seminario de Graduación.

Estimado Señor Castellón:

Reciba un atento saludo esperando que todo marche de la mejor manera.

Por medio de la presente hacemos extensa la solicitud para la matrícula de prórroga para el II curso lectivo de 2016, de nuestro trabajo final de graduación "Proyecto de modernización organizacional del Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica", aprobado en la sesión No 91-2016 de la comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Administración Pública, bajo la modalidad de Seminario de Graduación.

Reiteramos la interposición de sus buenos oficios para concretar el proceso de matrícula de manera que sea posible para este equipo de trabajo concluir la propuesta de trabajo final de graduación.

Para lo que estime conveniente puede contactarnos a los teléfonos 8708-6406 con Yoseline Arguedas, al 8938-4372 con Alice Ortega o al 8425-4326 con Henry Chica. Así mismo a los correos electrónicos yoseline11@gmail.com, alice2191@hotmail.com, henry.chica08@gmail.com

Atentamente,

Yoseline Arguedas Araya, carné A60471

Henry Chica Hernández, carné A41671

Sem. III, 11/2016

Karen Castro Fonseca, carné A71611

Adriana Méndez Guerrero, carné A93805

Sivianny Castillo Rodríguez, carné A61318

Alice Ortega Fonseca, carné A94551

RECIBIDO
Escuela de Administración Pública

01 JUN 2016
AFC